



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 04: 45 p.m. del día lunes catorce de enero de dos mil diecinueve, se realizó la instalación de la comisión evaluadora conformado por los miembros encargados para llevar a cabo el Concurso Público para la contratación de personal administrativo N° 005-2018-UNTRM, bajo el Régimen de D. L. N° 276 aprobado con Resolución Rectoral N° 912-2018-UNTRM/R, integrado por los Profesionales: **Ing. Wilson Mestanza Hernández, Presidente; Ing. Heisely Morí Peláez, CPC. Manuela Salazar Tafur Miembros;** designado mediante Resolución Rectoral N° 019-2019-UNTRM/R, reunidos en la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en la Sede Administrativa de la UNTRM, sito en la calle Higos Urco N° 342; a efectos de proceder con la evaluación curricular de expedientes de los postulantes para ser declarado **APTO Y NO APTO**.

El presidente da la bienvenida a los presentes, con la presencia de los representantes del Órgano de Control Interno y representante del Sindicato de Trabajadores en calidad de veedores y se procedió a la evaluación curricular de los postulantes inscritos; luego de la evaluación se obtuvo el siguiente resultado:

CUADRO 01

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	PUNTAJE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
1	Fisher Lenin Llanca Sanchez	1	32.00	Apto
2	Nalda Dolores Paisic Medina	1	12.00	No Apta	No alcanza puntaje mínimo requerido
3	Nelly Teresa Jaramillo Yupanqui	2	38.00	Apta
4	Erick Antonio Coronel Salazar	3	22.50	No Apto	No alcanza puntaje mínimo requerido
5	Yeysa Avigail Asenjo Ochoa	3	22.00	No Apto	No alcanza puntaje mínimo requerido
6	Elvia Janet Galvez Cuzma	3	38.00	Apta
7	Pedro Alexander Rojas Cruz	3	31.50	Apto
8	Lenin Bustamante Barrantes	3	17.00	No Apto	No alcanza puntaje mínimo requerido
9	Berliza Cruz Lacerna	3	18.00	No Apta	No alcanza puntaje mínimo requerido
10	George Marvin La Serna Silva	3	32.00	Apto
11	Christian Omar Pinedo Nava	3	32.00	Apto
12	Miriam Victoria Bacalla del Castillo	3	37.00	Apta
13	Mari Liset Silva Zuta	3	22.00	No Apta	No alcanza puntaje mínimo requerido
14	William Quispe Martínez	4	30.00	Apto
15	Henry José Pilco Golac	5	34.50	Apto
16	Nancy Anita Alcántara López	6	No Apta	No acredita experiencia profesional
17	José Eyrer Delgado Vasquez	7	No Apto	No acredita experiencia profesional

Nota: Según establece el Artículo 25 del Reglamento de concurso el puntaje, mínimo aprobatorio en la evaluación curricular es de 30 puntos, es decir los postulantes que no logren el puntaje mínimo serán considerados **NO APTOS**.

Los postulantes aptos deberán presentarse el día martes 15 de enero del presente a las 3:00 p.m. en la Dirección de Recursos Humanos, portando lapicero y Documento Nacional de Identidad

No habiendo más temas que tratar firman los suscritos en señal de conformidad, siendo las 07:10 p.m. del día lunes catorce de enero de dos mil diecinueve.

Ing. Wilson Mestanza Hernández
Presidente

CPC. Manuela Salazar Tafur.
Miembro

Ing. Heisely Morí Peláez
Miembro

Luis Homero Chuqui Servan.
Veedor.
Representante Sindicato